



ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, agosto 25 del 2020

Sr.

Néstor Ledin Valencia Bravo.
Concejal del Cantón Manta

Recibido
26-08-2020
Néstor Ledin Valencia
11400

De nuestras consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma constitucional y legal de conformidad con el marco legal vigente, la ordenanza que crea y regula el sistema de participación ciudadana del cantón Manta y el estatuto en vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señora concejal, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de rendición de cuenta para el periodo mayo-diciembre 2019, le hacemos el pedido formal de informes que corresponden al periodo 2019 que son los siguientes:

- Plan de trabajo que entregaron al CNE en formulario de Excel.
- Información de las actividades (legislación, fiscalización, comisiones, política pública, ordenanzas y espacios de socialización y deliberación con la ciudadanía.

Por su atención a los solicitado, quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay
C.C. 1710187749
Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta

Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342
Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta

Dir.: Cda. Orquídeas, Calle O-23 y Av. O-12(Mz. M-21), Av. 6 entre
calle 13 y 14.
Telf.: 052 928 089 Cel: 0995953872 / 2613613 /086-804849
Email: esmeraldabolagay@gmail.com / oswaldobravov@yahoo.com

MANTA – MANABÍ - ECUADOR

